

## ANEXO 4. Resultados Compromisos de gestión 2017 - CDC

### RESULTADOS CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO 2017: SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO.

#### a) Identificación de Equipos

Identificación Equipo de Trabajo CDC 2017 (Nombre de centro de responsabilidad)	Cantidad de Personas Componen el Equipo 2017	N° Comprometidas 2017 por Equipo	Porcentaje Cumplimiento Global de Metas por Equipo 2017	Porcentaje Incremento Desempeño 2017	de por Colectivo
ÁREA BUEN VIVIR DE LA SEXUALIDAD Y LA REPRODUCCION Y DIRECCION	15	3	100%	8%	
ÁREA MUJER Y TRABAJO	19	6	100%	8%	
UNIDAD DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	17	3	100%	8%	
ÁREA MUJER CIUDADANIA Y PARTICIPACION, OIRS, TRANSPARENCIA, COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS	14	5	100%	8%	
DAF, ADMINISTRACION INTERNA, CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, INFORMATICA Y SUBDIRECCION	37	8	100%	8%	
AUDITORIA INTERNA, FISCALIA Y PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	19	6	100%	8%	
UNIDAD DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	18	6	86%	4%	
DIRECCION REGIONAL I REGION DE TARAPACA	13	7	99%	8%	
DIRECCION REGIONAL II REGION DE ANTOFAGASTA	15	7	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL III REGION DE ATACAMA	12	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL IV REGION DE COQUIMBO	17	7	99%	8%	
DIRECCION REGIONAL V REGION DE VALPARAISO	23	7	99%	8%	
DIRECCION REGIONAL VI REGION DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	17	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL VII REGION DEL MAULE	17	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL VIII REGION DEL BIO BIO	21	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL IX REGION DE LA ARAUCANIA	18	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL X REGION DE LOS LAGOS	18	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL XII REGION DE AYSÉN	15	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL XII REGION DE MAGALLANES Y LA ANTARTICA CHILENA	12	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL XIII REGION METROPOLITANA	37	7	99%	8%	
DIRECCION REGIONAL XIV REGION DE LOS RIOS	14	6	100%	8%	
DIRECCION REGIONAL XV REGION DE ARICA Y PARINACOTA	16	6	100%	8%	
<b>Total general de personas de la Institución 2017 ( Dotación Efectiva al 31 de Diciembre 2017)</b>			<b>404</b>		

**Nombre de Equipo: Área Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y Dirección**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de Asesoría y/o acompañamiento a las Encargadas Regionales en terreno para mejorar la supervisión de los ejecutores del Programa, realizadas en el año t	(Número de Asesoría y/o acompañamiento a las Encargadas Regionales en terreno para mejorar la supervisión de los ejecutores del Programa, realizadas en el año t / Número total de asesorías y/o acompañamientos programados) * 100.	Porcentaje	100%	15	15	100%	15	15	El indicador busca resguardar el cumplimiento programático que debe realizar el ejecutor en las regiones. El nivel central deberá prestar Asesoría técnica desarrollando instrumentos y generando las condiciones para la producción de información sin errores, omisiones y discrepancias y/o acompañamientos a las Encargadas Regionales para apoyar en la gestión y para potenciar el modelo de supervisión en terreno. Se realizará al menos, una asesoría y/o acompañamiento al año, a cada una de las Encargadas Regionales. Esa asistencia técnica se realizará preferentemente en terreno, no obstante se consideran parte de la asesoría permanente los correos electrónicos, llamadas telefónicas entre otros.	No Aplica
2	Porcentaje de videoconferencias de asesoría y supervisión a las encargadas regionales del Programa, realizadas en el año t. Respecto del total de videoconferencias programadas para el año t.	(Número de Asesoría y/o acompañamiento a las Encargadas Regionales en terreno para mejorar la supervisión de los ejecutores del Programa, realizadas en el año t / Número total de asesorías y/o acompañamientos programados) * 100.	Porcentaje	100%	10	10	280%	28	10	Este indicador se establece para dar constancia y periodicidad a la asesoría y supervisión a las encargadas regionales, para propender a la resolución de nudos críticos del Programa del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción.	No Aplica
3	Porcentaje de nudos críticos detectados en las visitas a regiones y videos conferencias, resueltos en el año t.	(Número de nudos críticos detectados en las visitas a regiones y videos conferencias, resueltos en el año t. / Número total de Nudos Críticos detectados en las visitas a regiones y video conferencias) * 100.	Porcentaje	80%	80	100	125%	47	47	El indicador busca asegurar el cumplimiento de los objetivos del programa en lo relativo a la acción y gestión de las Encargadas Regionales. Se entenderá por nudos críticos a aquellos acontecimientos que significan riesgo para el cumplimiento de los objetivos del programa y que son de competencia del Nivel Central.	No Aplica

**Nombre de Equipo: Área Mujer y Trabajo**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de nudos críticos para la provisión de las prestaciones del Programa MJH en el ámbito de la capacitación e intermediación laboral, implementados en el año t, respecto del total de nudos críticos en el ámbito de la capacitación e intermediación laboral detectados en el año t-1.	(Número de nudos críticos para la provisión de las prestaciones del Programa MJH en el ámbito de la capacitación e intermediación laboral, implementadas en el año t / N° total de nudos críticos en el ámbito de la capacitación e intermediación laboral detectados en el año t-1) * 100.	Porcentaje	70%	7	10	75%	6	8	Este indicador tiene por objeto contribuir a mejorar la gestión del Programa MJH a Nivel Nacional, mediante la ejecución de gestiones oportunas y eficientes del equipo programático ante los otros organismos que proporcionan prestaciones necesarias a las mujeres participantes del Programa en el ámbito de la capacitación y empleo (SENCE, OMIL, etc.), que permitan destrabar los nudos críticos detectados durante el período 2016 en la gestión del programa en el ámbito de la capacitación e intermediación laboral, que en la actualidad no permite a las participantes acceder a todas las prestaciones ofrecidas en este componente del Programa y en consecuencia, les impide su egreso e inserción laboral.	No Aplica
2	Porcentaje de Planes de Trabajo implementados en el año t, que incorporan el Modelo para apoyar la promoción de la autonomía económica de las mujeres, respecto del total de Planes de Trabajo implementados en el año t.	(Número de Planes de Trabajo diseñados para apoyar la promoción de la autonomía económica de las mujeres que son implementados en el año t / N° total de Planes de Trabajo implementados en el año t) * 100.	Porcentaje	53%	8	15	60%	9	15	El equipo programático BPL del Nivel Central diseñará un modelo que permita establecer una línea de trabajo a nivel nacional, vía Plataformas Multiactor (las que deben estar integradas por al menos tres organismos públicos y cuatro empresas de el/los principal/es sector/es productivo/s de la región), generando una metodología que permita a las regiones diseñar y concordar Planes de Trabajo con las y los actores que integran estas Plataformas, para medir avances en el acceso, desarrollo y permanencia de las mujeres en el mercado laboral remunerado, con el fin de promover la autonomía económica.	No Aplica
3	Porcentaje de compromisos con instituciones relacionadas con el fomento productivo implementados en el año t; respecto del total de compromisos suscritos con instituciones relacionadas con el fomento productivo en el año t	(N° de compromisos de instituciones relacionadas con el fomento productivo implementados en el año t / N° total de compromisos suscritos con instituciones relacionadas con el fomento productivo en el año t) * 100.	Porcentaje	70%	7	10	79%	11	14	Las gestiones comprometidas en esta meta comprenden articulaciones del equipo nivel central con instituciones relacionadas con el fomento productivo, con el fin de lograr compromisos que permitan concretar acciones en beneficio de las mujeres trabajadoras independientes de los Programas del Área Mujer y Trabajo.  De esta manera las participantes podrán contar con herramientas para fortalecer y mejorar sus emprendimientos y accesos a redes productivas.	No Aplica
4	Porcentaje de las Asesorías técnicas y acompañamientos entregados a las/os encargada/os regionales para fortalecer el	(N° de asesorías técnicas y acompañamientos a las/os encargados regionales para fortalecer el	Porcentaje	90%	16	18	89%	16	18	La meta tiene por objeto fortalecer el trabajo con las mujeres participantes del Programa.  Se entenderá por asesoría técnica y acompañamientos, lo siguiente:  • Realización de visitas y asesorías a regiones,	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	componente Trabajo con Mujeres del Programa 4 a 7 realizados en el año t; respecto del total de asesorías y acompañamientos programados en el año t.	componente Trabajo con Mujeres del programa 4 a 7, realizadas en el año t / Nº total de asesorías técnicas y acompañamientos programadas para el año t) * 100								para la entrega de orientaciones y transferencias metodológicas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias de Encuentros nacionales, de Área.</li> <li>• Entrega de lineamientos técnicos a fin de resguardar los procesos de implementación del programa.</li> <li>• Instancias de capacitación y trasferencias metodológicas a los equipos regionales.</li> <li>• Videoconferencias.</li> </ul> Considera además para fortalecer este componente, la coordinación de oferta programática y actividades con los diversos programas del Sernameg y Trabajo y con otros sectores públicos-privados que contemplen oferta programática para la empleabilidad y capacitación.	
5	Porcentaje de actividades del Plan de Trabajo del Área Mujer y Trabajo del nivel central, para fortalecer la oferta programática con enfoque territorial y sectorial, implementadas en el año t; respecto del total de actividades programadas para el año t.	(Número de actividades del Plan de Trabajo del Área Mujer y Trabajo del nivel central para fortalecer la oferta programática con enfoque territorial y sectorial, implementadas en el año t / Número total de actividades programadas para el año t) * 100.	Porcentaje	100 %	10	10	100%	12	12	El área Mujer y Trabajo del nivel Central elaborará un Plan de Trabajo con enfoque territorial y articulación sectorial orientado a promover y fortalecer las acciones que se ejecutan en el territorio con un solo objetivo que es llegar con una oferta programática coordinada a las participantes de los distintos programas, entregando una atención integral de acuerdo a los requerimientos de las mujeres.  Este Plan de Trabajo contará con orientaciones técnicas, asesoría y acompañamiento a las Direcciones Regionales con énfasis territorial y de articulación con actores públicos y privados.  Este Plan de Trabajo se enmarcará en las orientaciones estratégicas entregadas por las nuevas autoridades institucionales y en torno al cumplimiento del objetivo del Área que es desarrollar acciones que contribuyan a la autonomía económica de las mujeres.	No Aplica
6	Porcentaje de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t; respecto del total de mujeres participantes del programa en el año t.	(Número de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t / Número total de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t) * 100.	Porcentaje	70%	20.689	29.555	71%	20.357	28.707	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres que egresan del programa, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa en el año t. Se entenderá como egreso el momento en que la mujer completa su trayectoria laboral, dependiente o independiente, en el programa. Para que una mujer complete su trayectoria laboral dependiente, debe, al menos, haber pasado por el Taller de Formación para el Trabajo y realizar un proceso de intermediación laboral. Se entenderá por realizado un proceso de intermediación laboral cuando la mujer haya concretado algún vínculo con la oportunidad de empleo, por ejemplo, una entrevista laboral,	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
										búsqueda de alternativas de cuidado infantil, elaboración de currículum vitae, postulación a empleos, entre otras. Para que una mujer complete su trayectoria laboral independiente, debe haber pasado por el Taller de Formación para el Trabajo y recibir a lo menos uno de los otros programas de apoyo específicos para el fortalecimiento de su proyecto de trabajo independiente, esto es, acceso a canales de comercialización, a capital inicial o asistencia técnica para su negocio.	

**Nombre de Equipo: Unidad de Violencia Contra las Mujeres**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de acompañamiento a las Encargadas Regionales en terreno para mejorar la supervisión y asesoría de los dispositivos de los programas de atención y prevención de la VCM.	(Número de acompañamiento a las Encargadas Regionales en terreno para mejorar la supervisión de los dispositivos de los programas de atención y prevención de la VCM / Número total de acciones de acompañamiento proyectadas con las regiones en el año) * 100.	Porcentaje	100 %	60	60	166%	121	60	El indicador busca resguardar el cumplimiento programático que deben realizar los ejecutores mediante los dispositivos de atención y prevención en las regiones. El nivel central deberá prestar asistencia técnica a las Encargadas Regionales para apoyar en la gestión y para potenciar el modelo de supervisión en terreno.  Se entenderá por acompañamiento a las regiones aquellas acciones definidas por la Unidad VCM del Nivel central, tales como traslados (viajes 15) a la región, videoconferencia (45) con objetivos y planificación predefinida, así como Encuentros o jornadas de capacitación y evaluación de los programas de atención y prevención en VCM.	No Aplica
2	Porcentaje de propuestas de mejora a nudos críticos detectados en los acompañamientos realizados con las Encargadas Regionales dispositivos de los Programas de Atención y Prevención en VCM	(Número de propuestas de mejora a nudos críticos detectados / Número total de nudos críticos detectados en los acompañamientos realizados con las Encargadas Regionales a los dispositivos de los Programas de Atención y Prevención en VCM) * 100.	Porcentaje	75%	75	100	103%	67	65	Este indicador se establece para dar continuidad a la meta de acompañamiento a las Encargadas Regionales de los Programa de Atención y Prevención, en la mejora continua de nudos críticos detectados en las acciones de supervisión y asesoría.  La Unidad en VCM definirá un estándar mínimo de nudos críticos a detectar en el ejercicio de supervisión y acompañamiento de la gestión de los ejecutores mediante los dispositivos de atención y prevención	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres	(Número de	Porcentaje	86%	7.983	9.282	90%	5.929	6.580	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.) * 100.								Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	

**Nombre de Equipo: Área Mujer Ciudadanía y Participación, OIRS, Transparencia, Comunicaciones y Relaciones Públicas**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de requerimientos y compromisos de información de la gestión del programa respondidos en tiempo y forma en el año t respecto de los requerimientos y compromisos de información planificados en el año t.	(N° de requerimientos y compromisos de información de la gestión del programa respondidos en tiempo y forma / N° total de requerimientos y compromisos de información planificados por el equipo programático en el año t) * 100.	Porcentaje	100%	100	100	100%	23	23	Desarrollo de instrumentos y metodologías para la correcta implementación y seguimiento de componentes del programa mujer ciudadanía y participación. Incluye cargar oportunamente sus avances en el sistema informático de Información de Gestión (SIG), evaluación ex ante y seguimiento del programa por Ministerio de Desarrollo Social, e indicador H y transversales DIPRES asociados al programa.  Para efectos de implementar este compromiso el equipo del Programa Mujer Ciudadanía y participación deberá elaborar un cronograma de trabajo considerando los principales hitos de gestión presentados por el Departamento de planificación y control de gestión y calendarios específicos de indicadores transversales proporcionados por encargadas institucionales, incluyendo fecha aproximada de entrega y la fecha en que esta se materializó correctamente.	No Aplica
2	Porcentaje de encargadas regionales que recibe asesoría y acompañamiento para mejorar la gestión y/o supervisión territorial del programa en el año t respecto del total de encargadas regionales en las direcciones regionales en el año t.	(N° de encargadas regionales que recibe asesoría y acompañamiento para mejorar la gestión y/o supervisión territorial del programa en el año t/N° total de encargadas regionales en las direcciones regionales en el año t) * 100.	Porcentaje	100%	15	15	100%	15	15	El indicador busca resguardar el cumplimiento programático que se debe realizar como parte de la gestión del programa, en cada uno de sus componentes ya sea a través de la gestión directa o a través de la supervisión de ejecutores en las regiones. El nivel central deberá prestar asesoría técnica a las Encargadas Regionales desarrollando instrumentos y generando las condiciones para la producción de información sin errores, omisiones y discrepancias y/o realizando acompañamientos para apoyar en la gestión y para potenciar el modelo de supervisión en terreno que exige el despliegue territorial del programa. Esa asistencia técnica se realizará preferentemente en terreno, no obstante se consideran parte de la asesoría permanente las videoconferencias, correos electrónicos, llamadas telefónicas entre otros.	No Aplica
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t, respecto del total de solicitudes de acceso a la información pública, respondidas en el año t.	(Número de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t / Número total de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en el año t) * 100.	Porcentaje	75%	75	100	80%	137	172	Las solicitudes de acceso a información pública respondidas son aquellas finalizadas entre el 1º de Enero del año t, hasta el 31 de Diciembre del año t (sin perjuicio de cuando hayan sido ingresadas). La solicitudes de acceso a información pública respondidas considera todas las categorías de finalizadas, incluida la categoría "Derivadas e Información permanente disponible en la página Web". Excluye a las solicitudes que no cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos en la Ley de Transparencia, es decir, el ID N° 19, Estado: Finalizada: No corresponde a solicitud de transparencia. También incluye aquellas que por su naturaleza fueron	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
										respondidas en plazo prorrogado de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 20.285. Respecto al conteo de los días de las solicitudes, se atenderá a lo señalado en el Artículo 25 de la Ley de Procedimiento Administrativo.	
4	Porcentaje de procedimientos SIAC - OIRS elaborados y aprobados por la alta dirección SERNAMEG en el año t	(Número de procedimientos SIAC - OIRS elaborados y aprobados por la alta dirección SERNAM EG en el año t / Número total de procedimientos programados a elaborar en el año t) * 100.	Porcentaje	100%	4	4	100%	4	4	Este indicador tiene como objetivo medir la gestión de la unidad respecto de la elaboración de procedimientos de acuerdo a la Norma ISO 9001:2015. Además se requiere que dichos procedimientos se aprueben en el año 2017 por la alta Dirección para dar por cumplido el indicador.	No Aplica
5	Porcentaje de etapas implementadas de la estrategia comunicacional para la difusión del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y modelos programáticos en el territorio en el año t.	(Número de etapas implementadas de la estrategia comunicacional para la difusión del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y modelos programáticos en el territorio en el año t / Número de etapas programadas a implementar de la estrategia comunicacional para el posicionamiento de la nueva institucionalidad en el año t) * 100.	Porcentaje	100%	4	4	100%	4	4	El indicador mide el desarrollo, implementación y ejecución de la estrategia comunicacional para la difusión del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y modelos programáticos en el territorio. Las etapas que comprende el indicador son: diseño de estrategia, difusión a nivel regional de la estrategia, ejecución de la estrategia y evaluación	No Aplica



**Nombre de Equipo DAF, Administración Interna, Contabilidad, Presupuesto, Informática y Subdirección**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Número de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto de personal remitidos a las autoridades y visados por el jefe/a DAF, en los plazos establecidos, respecto del total de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto de personal, programados para el período.	(Número de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto de personal, remitidos a la Autoridad, en los plazos establecidos / Total de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto de personal, programados para el período) * 100.	Porcentaje	100%	6	6	100%	6	6	En los meses de marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre y diciembre, la Unidad de Presupuesto remitirá un informe, visado por el/la jefe/a DAF, con la ejecución presupuestaria del ítem de personal (Subtítulo 21), a las autoridades. Los Informes deberán contener análisis correspondiente, por parte de la Unidad de Presupuesto, que permitan a las instancias correspondientes, adoptar acciones oportunamente (cuando corresponda).  Estos informes de Ejecución Presupuestaria deberán ser emitidos y enviados a las instancias señaladas, dentro de los primeros 10 días hábiles posteriores al cierre del mes contable. En el mes de diciembre el informe se realizará durante la última semana, que es el período más próximo al cierre del ejercicio del año.	No Aplica
2	Número de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto del subtítulo 21 y 22, remitidos a las Autoridades en los plazos establecidos, respecto del total de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto del subtítulo 21 y 22, programados para el período	(Número de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto del subtítulo 21 y 22, remitidos a las autoridades en los plazos establecidos / Total de Informes de Ejecución Presupuestaria sobre gasto del subtítulo 21 y 22, programados para el período) * 100.	Porcentaje	100%	4	4	100%	4	4	Los Informes señalados, serán emitidos con una periodicidad trimestral, y consolidarán información sobre el gasto corriente de cada una de las Áreas, Deptos., y Unidades y Direcciones Regionales del Servicio, información que será desagregada por subtítulo, ítem y asignación, y su objetivo será entregar una retroalimentación periódica, a las autoridades, para una correcta y oportuna ejecución del presupuesto. Los Informes deberán contener los análisis y recomendaciones correspondientes por parte de la Unidad de Presupuesto, que permitan a las instancias correspondientes, adoptar acciones oportunamente (cuando corresponda).  Estos informes de Ejecución Presupuestaria deberán ser emitidos y enviados a las instancias señaladas, dentro de los primeros 10 días hábiles posterior al cierre del mes contable, del mes siguiente al término de cada trimestre, a excepción del último trimestre, el cual será emitido y enviado a más tardar el 15 de Diciembre del año t.	No Aplica
3	Porcentaje de reuniones de asistencia técnica a las líneas programáticas realizadas por la Unidad de Contabilidad, respecto del total de reuniones programadas.	(Número de reuniones de asistencia técnica a las líneas programáticas, realizadas por la Unidad de Contabilidad / Total de reuniones de asistencia técnica a las líneas programáticas, programadas por la Unidad de	Porcentaje	100%	16	16	100%	16	16	En los meses de Marzo, Junio, Septiembre, y Noviembre (4), la Unidad de Contabilidad realizará reuniones con cada una de las líneas programáticas del Servicio (Área Mujer y Trabajo, Programa Buen Vivir la Sexualidad y la Reproducción, Área Violencia Contra la Mujer, Programa Mujer, Ciudadanía), respecto a los fondos que han sido transferidos a las entidades ejecutoras, fondos pendientes de transferir, estado de ejecución de los convenios (rendiciones de cuentas), proyección de gastos, modificaciones de convenios, entre otros aspectos relevantes para la administración de estos. La Unidad de Contabilidad debe enviar, previo a las reuniones establecidas, un informe con las materias a tratar con cada equipo programático.	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		Contabilidad)*100.									
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes / Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t) * 100.	Porcentaje	10%	1	10	0%	0	14	<p>El objetivo consiste en contar con procesos de compra participativos y eficientes.</p> <p>La medición incluye los procesos de licitación del nivel central que son publicados en el portal de mercado público para la contratación de bienes y servicios.</p> <p>Requisitos Técnicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Licitación Cerrada corresponde a aquella a la que no es posible ofertar (se cumplió la fecha de cierre de recepción de ofertas) dentro del año t.</li> <li>Operar en el portal de compras públicas <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>, según lo establece su normativa: Ley de Compras N°19.886 y su Reglamento (incluye modificaciones y actualizaciones)</li> </ol>	No Aplica
5	Porcentaje de renovaciones de contratos o licitaciones de suministros vigentes que deberán contratarse o renovarse para el año 2017 y 2018, gestionadas durante el período de vigencia del contrato, respecto del total de contratos de suministros que deberán contratarse o renovarse para el año 2017 y 2018, durante el año t.	(N° de renovaciones de contratos o licitaciones de suministros en el año 2017 que deberán contratarse o renovarse para el año 2017 y 2018, gestionadas durante el período de vigencia del contrato / N° total de contratos de suministros que deberán contratarse o renovarse para el año 2017 y 2018 durante el año t)*100.	Porcentaje	100%	20	20	100%	20	20	Se entenderá como gestionado, una vez realizados todos los actos administrativos que permitan contar con la contratación o renovación del contrato de manera oportuna y que garantice la continuidad y/o pertinencia del servicio.	No Aplica
6	Porcentaje de etapas para la actualización y mantención del inventario de Bienes de Activo fijo realizadas en el año t, respecto del total de etapas para la actualización y mantención del inventario de Bienes del Activo Fijo programadas en el año t.	(Número de etapas para la actualización y mantención del inventario de Bienes de Activo Fijo realizadas en el año t / Total de etapas para la actualización y mantención del inventario de Bienes del Activo Fijo programadas)*100.	Porcentaje	100%	2	2	100%	2	2	<p>Se entenderá como actualización del inventario de bienes de Activo Fijo, al ingreso de la totalidad de bienes inventariables en el nuevo sistema informático para el control del Activo Fijo, que incluye impresión de Hojas Murales y códigos de inventario de todos los bienes de las Direcciones Regionales y Nivel Central, ejecutados al mes de junio.</p> <p>La etapa de actualización activo fijo deberá ser auditada por la Unidad de Auditoría interna, entidad que emitirá un informe de auditoría, dirigido a la alta dirección con copia al área responsable.</p> <p>Segunda etapa de Mantención: Se entenderá por mantención del inventario de bienes de Activo Fijo, al proceso a realizar durante el mes de Diciembre que permita mantener la actualización del inventario lograda en el mes de junio, como asimismo, actualizar</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
										el sistema informático y las Hojas Murales para incorporar aquellos bienes inventariables adquiridos al mes de Noviembre de 2017. Los informes serán remitidos a la Jefatura de Administración y Finanzas y a las autoridades, dentro de los 10 primeros días hábiles de los meses de julio de 2017 y Enero 2018.	
7	Porcentaje de disponibilidad y desempeño de los sistemas informáticos, desarrollados por informática, para dar cumplimiento de los objetivos y/o productos estratégicos de SERNAMEG en el año t, respecto del total de disponibilidad y desempeño de los sistemas informáticos solicitados a Informática en el año t	(Número de disponibilidad y desempeño de los sistemas informáticos, desarrollados por informática, para dar cumplimiento de los objetivos y/o productos estratégicos de SERNAMEG en el año t / Número total de disponibilidad y desempeño de los sistemas informáticos solicitados a Informática en el año t)*100.	Porcentaje	90%	90	100	100%	2	2	<p>Corresponde a la prestación de servicio y soporte constante que el área de informática realiza en seguimiento y control de la operatividad de los sistemas informáticos, que contienen la información que da cuenta del desarrollo de los productos estratégicos.</p> <p>El objetivo es que la unidad de informática contribuya a la problemática del manejo de los errores en los sistemas informáticos de programas y por lo tanto asesoren permanentemente a los equipos de trabajo de programas</p> <p>La unidad de informática aportará a mejorar el o los Sistemas, cuando detecte errores o cuando se le presente requerimientos desde las líneas programáticas, que sean factibles de ejecutar en el año t. Además se considerará, para asegurarse de la validez de la Información o de sus resultados, la calibración y/o verificación semestral de sus equipos. Dicha calibración se realizará en conjunto con la unidad, en razón de consensuar los medios utilizados para la calibración.</p> <p>Para efectos de la medición de la disponibilidad (UP, TIME) esta será informada de forma mensual. Para tal medición se efectuará con la herramienta Up TIME ROBOT <a href="http://WWWuptimerobot.com">WWWuptimerobot.com</a>, las mantenciones de las distintas plataformas quedan fuera de la medición de UP TIME y para efectos del buen desempeño de los sistemas, la base de medición será la resolución de requerimientos consensuados con las contrapartes, es decir respuesta satisfactoria a los requerimientos de las áreas programáticas.</p>	No Aplica
8	Porcentaje de solicitudes de Clientes Internos resueltas en los plazos establecidos; respecto del total de solicitudes.	(Número de solicitudes de Clientes Internos resueltas en los plazos establecidos / Número total de solicitudes de Clientes Internos) * 100.	Porcentaje	95%	95	100	96%	2.518	2.618	Frente a cualquier petición de soporte informático, la Unidad de Informática tiene 2 días hábiles para resolver la solicitud, debiendo sistematizar y categorizar la atención., No serán contabilizadas aquellas que no entren por el correo soporteinf@sernam.gob.cl. En el caso de equipos que son derivados desde regiones, el plazo de respuesta se medirá desde que el equipo ingresa a la Unidad de Informática. Para los equipos que ingresan con posterioridad a las 14:00 horas, el plazo de 2 días hábiles correrá desde el día hábil siguiente.	No aplica



**Nombre de Equipo: Auditoría interna, Fiscalía y Planificación y Control de Gestión**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de asesorías jurídicas a regiones sobre la marcha administrativa del Servicio, realizadas respecto de las programadas en el año t.	(Número de asesorías jurídicas regionales / N° total de asesorías jurídicas programadas en el año t.) * 100.	Porcentaje	100%	12	12	100%	12	12	Se realizará a lo menos 12 asesorías jurídicas regionales comenzando por aquellas regiones que requieran mayor apoyo u orientación. Dentro de esta definición se entenderá como tales aquellas con ausencia prolongada de abogado/a regional, mayor número de procesos disciplinarios, deficiente gestión territorial, o a solicitud de la autoridad nacional o regional.	No Aplica
2	Porcentaje de planilla actualizada de convenios vigentes a las autoridades para el seguimiento de la gestión, realizadas respecto de las programadas en el año t.	(Número de convenios vigentes / Número total de los convenios suscritos por la Directora Nacional en el año t.) * 100.	Porcentaje	75%	75	100	100%	44	44	Corresponde a la entrega de planilla actualizada trimestral a las autoridades para revisión de la gestión de los convenios de colaboración y/o transferencias, suscritos por la Directora Nacional.  Mantener la información actualizada de los convenios y su vigencia permitirá a las autoridades y jefaturas tomar decisiones de prórrogas oportunas, conocer a los aliados estratégicos y aportar en la toma de decisiones.	No Aplica
3	Porcentaje de informes de recomendaciones específicas de los hallazgos reiterados durante el año t y t-1, remitidos a las autoridades y visado por el/la Jefe/a de la Unidad de Auditoría Interna, respecto de lo programado en el año t.	(Número de informes de recomendaciones específicas de los hallazgos reiterados durante el año t y t-1, remitidos a las autoridades y visado por el/la Jefe/a de la Unidad de Auditoría Interna / número de informes de recomendaciones específicas de los hallazgos reiterados durante el año t y t-1, remitidos a las autoridades y visado por el/la Jefe/a de la Unidad de Auditoría Interna, programadas) * 100.	Porcentaje	100%	4	4	100%	4	4	Corresponde a un compromiso dirigido a mejorar la eficacia en la Gestión de Auditoría Interna, para completar el proceso de Informes que esta unidad entrega a la autoridad del Servicio. De esta forma se espera que la unidad realice sugerencias de mejora en torno a los hallazgos levantados en los procesos que auditara: Gestión de Programas, Contabilidad, Administración de bienes, Contrato de Suministros, Administración de Archivos, Adquisiciones de bienes y servicios, Recursos Humanos y Tesorería.	No Aplica
4	Porcentaje de programas y proyectos supervisados en terreno por la Unidad de Transferencia respecto del total de programas y proyectos ejecutados en el año t	(Número de programas y proyectos supervisados en terreno por la Unidad de Transferencia / Número total de programas y	Porcentaje	40%	272	681	40%	273	681	Corresponde a la supervisión en terreno de los recursos transferidos a las unidades operativas (Prodemu, Funfa, Programa Mujer Trabajadora Jefa Hogar, Programa Mujer Asociatividad y emprendimiento, Programa Buen Vivir de la sexualidad y la reproducción, programa 4 a 7, Programa Participación, Programa VCM), sean estas públicas o privadas, y validar que se cumplan los objetivos de la Resolución N°759 Corresponde a la resolución N° 30,	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		proyectos ejecutados en el año t.)*100.								de la CGR y ciertas cláusulas vinculadas con los recursos financieros de los convenios suscritos entre las partes. Además de incorporar visitas a usuarias de los programas. Los Programas y proyectos que se incorporan a esta medición son aquellos que al 31 de mayo cuenten con la transferencia de recursos desde Sernam al ejecutor realizados.	
5	Porcentaje de informes de gestión entregados a autoridades para el seguimiento de la gestión, realizadas, respecto de las programadas.	(Número de informes entregados a las autoridades para el seguimiento de la gestión con informe de avance/número total de informes a las autoridades para el seguimiento de la gestión con informe de avance, programadas)*100	Porcentaje	100%	4	4	100%	4	4	Corresponde a la entrega de informes trimestrales y reuniones con las autoridades para revisión de compromisos y metas contenidos en los distintos instrumentos de gestión, previo análisis de la información y proyección de resultados con los equipos de Nivel Central.	No Aplica
6	Porcentaje de reuniones de asesorías con las jefaturas, persona responsable, profesional de apoyo o a quién delegue de los programas y/o unidades del servicio para informar sobre el seguimiento de la gestión realizada	(Número reuniones de asesorías con las jefaturas, persona responsable, profesional de apoyo o a quién delegue de los programas y/o unidades del servicio para informar sobre el seguimiento de la gestión realizada / Número total reuniones de asesorías con las jefaturas, persona responsable, profesional de apoyo o a quién delegue de los programas y/o unidades del servicio para informar sobre el seguimiento de la gestión realizada) * 100.	Porcentaje	100%	20	20	100%	20	20	Corresponde a la entrega de asesoramiento a las jefaturas, persona responsable, profesional de apoyo o a quién delegue y/o unidades del servicio en fechas correspondientes a la entrega de información contenidos en los distintos instrumentos de gestión.	No Aplica

**Nombre de Equipo: Unidad de Desarrollo de las Personas**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de Licencias Médicas atrasadas entre 6 y 24 meses, recuperadas en el año t, respecto del total de Licencias médicas atrasadas entre 6 y 24 meses por recuperar al año t.	(Número de Licencias Médicas recuperadas al 31 de diciembre del año t con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la Licencia Médica / Número de Licencias Médicas, que tienen derecho a ser recuperadas al 31 de diciembre del año t, con más de 6 meses y menos de 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la Licencia Médica al 31 de diciembre del año t)*100.	Porcentaje	80 %	80	100	100%	1.380	1.724	<p>Esta meta permitirá la recuperación de los dineros de todas las licencias médicas ingresadas al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género independiente de la cantidad de días, pendientes a recuperar entre los 6 meses y 24 meses de antigüedad desde la fecha de inicio de la Licencia Médica.</p> <p>Se retroalimentará bimestralmente a las Direcciones Regionales respecto de las licencias no recuperadas de su Región con la finalidad de reforzar el proceso de cobranza y control, se solicitará la gestión de éstas en el mismo documento.</p> <p>Se retroalimentará anualmente a la Dirección del Servicio respecto del estado de las licencias médicas pendientes para su información, conocimiento y fines pertinentes, con el objeto del apoyo legal para la recuperación de los dineros adeudados por las instituciones de salud.</p>	No aplica
2	Tasa de accidentabilidad por Accidentes del Trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t / Promedio Anual de funcionarios/as en el año t) * 100	Porcentaje	2%	2	100	100%	6	391,3	<p>El promedio anual de trabajadores corresponde a la suma de los trabajadores dependientes (funcionarios/as de planta, contrata, reemplazos y suplentes determinados mes a mes durante el período considerado, dividido por 12).</p> <p>En la determinación del indicador, se considerarán los Accidentes de Trabajo, excluyendo los Accidentes de Trayecto, ya que, en general, en estos accidentes intervienen factores ajenos al control que puede realizar el Servicio.</p> <p>Se entenderá por Accidente de Trabajo toda lesión que sufra una persona a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad (días con reposo) o muerte.</p> <p>El indicador es anual, por lo que el período de medición es 1º de Enero al 31 de Diciembre del año t. Por tanto, la evaluación del indicador se realizará en Enero del año t+1.</p>	No Aplica
3	Porcentaje máximo de errores en el cálculo y pago de remuneraciones durante el año t, respecto del total de remuneraciones	(Número de Remuneraciones que presentan errores en el cálculo y pago durante el año t / Total de	Porcentaje	2%	2	100	186%	2	5.348	<p>Como desafío de gestión, la UDLP se propone no superar el 2% de errores en el cálculo y pago de remuneraciones de las/funcionarias/os durante el período 2017. Para la medición, existe una casilla de correo electrónico en la cual las/os funcionarias/os podrán realizar el reclamo correspondiente al detectar un posible error en su</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	pagadas en el año t.	remuneraciones pagadas en el año t) * 100.								remuneración, el cual será analizado en su pertinencia por la UDLP y respondido al/la reclamante dentro del plazo de 02 días hábiles de recibido su reclamo. La casilla de correo será difundida mensualmente a todo el Servicio a través de un aviso en las Liquidaciones de Sueldo.  No serán considerados como errores, aquellos casos en que a causa de información relevante proveniente de otras instancias internas y/o externas, estas sean ingresadas a UDLP fuera del plazo tope para realizar el proceso de cálculo mensual de las remuneraciones, lo cual deberá ser acreditado por UDLP. Tampoco serán catalogados como error, aquellos correos electrónicos de retroalimentación con el/la reclamante, en que este último reconoce posteriormente la no existencia del error.	
4	Porcentaje de funcionarias/os de Sernameg a nivel nacional informados sobre los componentes de liquidación de sueldo en el año t, en relación a la totalidad de funcionarios de la dotación de Sernameg del año t	(Número de funcionarias/os de Sernameg a nivel nacional informados sobre los componentes de liquidación de sueldo en el año t / Total de funcionarios de la dotación de Sernameg del año t) * 100.	Porcentaje	100 %	100	100	404	404	100%	Está meta permitirá informar en el año 2017, a través de medios informáticos, digitales y/o presenciales al 100% de los funcionarias/os, respecto a su liquidación de sueldo y entender que leyes regulan las diferentes asignaciones que en ellas se señalan.	No aplica
5	Porcentaje de personas que ingresan al SERNAMEG entre el 01/01/2017 y el 30/11/2017 con inducción efectiva por parte de la Unidad de Desarrollo de las Personas. Respecto del total de personas que ingresan a SERNAMEG en el periodo 01/01/2017 y el 30/11/2017.	(Número de personas que ingresan al Sernameg con inducción efectiva por parte de la Unidad de Desarrollo de las Personas en el periodo 01/01/2017 y el 30/11/2017 / Total de personas que ingresan a SERNAMEG en el periodo 01/01/2017 y el 30/11/2017) * 100.	Porcentaje	100 %	100	100	49%	30	60	La inducción se realizará respecto al marco normativo del Servicio, su misión, visión y el funcionamiento de los diferentes temas que abordan nuestros departamentos y las unidades. Dicha inducción, se ha entendido como de vital importancia para el plan de reforma del estado denominado plan Trienal de Buenas Prácticas Laborales.	Según los antecedentes tenidos a la vista, se pudo constatar que, se realizó inducción al 49% de los funcionarios.  Ingresaron 61 personas a SERNAMEG en el periodo.  Se capacitaron 30 personas.
6	Porcentaje de medidas para disminuir los riesgos psicosociales propuestas por el comité de Riesgos	Número de medidas para disminuir los riesgos psicosociales propuestas por el	Porcentaje	30 %	30	100	75%	2	10	Como desafío de gestión, la UDLP se preocupará de promover la aplicación de las medidas propuestas por el Comité de Riesgos Psicosociales, a fin de disminuir los riesgos que se hayan evaluado luego de la aplicación de la encuesta ISTAS 21 de la SUSESO.	Se observa cumplimiento parcial de las medidas propuestas, de las tres medidas presentadas



N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	Psicosociales aplicadas en el año t. Respecto del total de medidas propuestas por el comité de Riesgos Psicosociales en el año t.	comité de Riesgos Psicosociales aplicadas en el año t. Respecto del total de medidas propuestas por el comité de Riesgos Psicosociales en el año t.									se cumplen dos. Además las medidas de las que da cuenta el reporte no representan una disminución en los riesgos psicosociales establecidos en la meta.

**Nombre de Equipo Dirección Regional XV Región de Arica y Parinacota**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numera dor	Denomina dor	Result ado	Numera dor	Denomina dor		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	(Número de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	15%	17	113	22%	24	107	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las Mujeres Jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, rut de la beneficiaria, región, comuna, nombre y rut de la empresa, fecha y número de contrato, identificación de donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso/Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100	Porcentaje	86%	47	55	100%	25	25	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100	Porcentaje	87%	87	100	100%	3	3	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses. La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser: (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo). (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numera dor	Denomina dor	Result ado	Numera dor	Denomina dor		
										a y b.	
4	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t./Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100	Porcentaje	100%	365	365	105%	383	365	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada en el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación, la medición incluirá a las mujeres que participan en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla las competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión, regional y nacional.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t./Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100	Porcentaje	100%	240	240	109%	261	240	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada en el Programa Buen Vivir de la Sexualidad y Reproducción, la medición estará centrada en los talleres de educación y de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de jóvenes de ambos sexos entre 14 y 19 años y de mujeres de 20 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de su sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo	No aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	0,03%	123	355.880	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No aplica



**Nombre de Equipo: Dirección Regional I Región de Tarapacá**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t/Nº total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	16%	37	231	15%	41	278	<p>Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t.</p> <p>Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado.</p> <p>Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato</p>	No todas las mujeres proyectadas lograron insertarse laboralmente en la región, fue difícil obtener los contratos de trabajo de las mujeres en el tiempo requerido, que es el validador de la inserción, sumado al hecho que el empleo público no entrega copia del contrato de trabajo.
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Número del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.) * 100.	Porcentaje	100%	240	240	122%	293	240	<p>Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.</p>	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso	Porcentaje	87%	87	100	100%	4	4	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.</p> <p>Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		de las Casas de Acogida / Número total de mujeres que egresan de las Casas de Acogida.)*100.								<p>todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.</p> <p>La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser:</p> <p>(a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo).</p> <p>(b) disminuye el riesgo o</p> <p>(c) aumenta el riesgo.</p> <p>Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.</p>	
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer)*100.	Porcentaje	86%	86	100	83%	206	247	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.</p>	La diferencia entre lo comprometido y lo logrado se explica porque, aun cuando se hicieron los seguimientos correspondientes, estos se hicieron fuera del plazo establecido en la descripción del indicador, por lo que no cuentan para la meta anual.
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Nº de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t/ Nº total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t. ) *100	Porcentaje	100%	420	420	102%	429	420	<p>Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional</p>	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las	Porcentaje	5%	5	100	0,03%	25	90.551	<p>Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.</p> <p>El llenado de determinadas variables en las bases de datos</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100								de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	
7	Porcentaje de los/las participantes de los talleres de Agentes de Igualdad en el año t, respecto del total de participantes programadas/os a participar de los talleres de Agentes de Igualdad en el año t.	(Número de trabajadores/as, dirigentes/as sindicales y representantes de gremios que participan en talleres de Agentes de Igualdad y Conciliación en el año t / N° total de trabajadores/as, dirigentes/as sindicales y representantes de gremios programados a participar de los talleres de Agentes de Igualdad y Conciliación en el año t.)*100	Porcentaje	100%	60	60	115%	69	60	Este indicador tiene como objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción de Agentes de Igualdad y Conciliación. Los talleres tienen como objetivo contribuir al fortalecimiento de los/as trabajadores/as, dirigentes/as sindicales y representantes gremiales para la implementación de acciones de buenas prácticas laborales con equidad de género en las organizaciones.	No Aplica

**Nombre de Equipo Dirección Regional II Región de Antofagasta**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t; respecto del total de mujeres participantes del programa en el año t.	(Número de mujeres egresadas del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t. /Número total de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar en el año t.)*100	Porcentaje	15%	57	391	16%	62	390	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las Mujeres Jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, RUT de la beneficiaria, región, comuna, nombre y RUT de la empresa, fecha y número de contrato, identificación de donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100	Porcentaje	86%	344	400	96%	203	212	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. /Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso	Porcentaje	87%	87	100	92%	12	13	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas	No Aplica



N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		de las Casas de Acogida.)*100								pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser: (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo). (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	
4	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t./Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100	Porcentaje	100%	485	485	106%	515	485	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada en el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación, la medición incluirá a las mujeres que participan en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla las competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión, regional y nacional.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t. /Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100	Porcentaje	100%	360	360	100%	360	360	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada en el Programa Buen Vivir de la Sexualidad y Reproducción, la medición estará centrada en los talleres de educación y de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de jóvenes de ambos sexos entre 14 y 19 años y de mujeres de 20 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de su sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por	Porcentaje	5%	5	100	0,74%	812	109.075	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	desempeño institucional	programa)*100								consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	
7	Porcentaje de usuarios/as satisfechos/as con la Atención Presencial recibida en la OIRS.	(Nº de usuarias/os que responden al menos estar parcialmente de acuerdo con la calidad de la respuesta recibida / Nº de usuarios/as encuestados/as) * 100	Porcentaje	85%	425	500	97%	353	365	<p>Para la Dirección Regional de Antofagasta la OIRS representa un servicio estratégico entregado a la comunidad, ya que históricamente ha tenido un volumen de atenciones muy superior al promedio nacional de las OIRS, por lo tanto, resulta fundamental lograr un óptimo nivel de satisfacción de los/as usuarios/as, en especial por la cantidad de profesionales que atiende la OIRS, producto de los turnos de contingencia o temporales establecidos, por ausencia de la Encargada (Permisos, Feriados Legal, Actividades en Terreno, Talleres, etc.).</p> <p>Para calcular el número de usuarios/as que responden al menos estar parcialmente de acuerdo con la calidad de la respuesta recibida, se obtendrá el promedio de todas las personas que respondan como nota un 7,0 en los siguientes ítems de la Encuesta de Satisfacción: Horario de Atención, Tiempo de Espera, Privacidad del Lugar de Atención y Trato Recibido.</p>	No Aplica

**Nombre de Equipo Dirección Regional III Región de Atacama**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t	(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t/Nº total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	16%	75	467	18%	84	466	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t.  Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado.  Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t/Número del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100	Porcentaje	100%	240	240	115%	275	240	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida / Número total de mujeres que	Porcentaje	87%	87	100	88%	7	8	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		egresan de las Casas de Acogida.)*100								4 meses. La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser: (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo). (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer)*100.	Porcentaje	86%	86	100	99%	271	274	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Nº de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t/ Nº total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t. ) *100	Porcentaje	100%	660	660	105%	693	660	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base	Porcentaje	5%	5	100	0,08%	549	672.061	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas. El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	de datos por programa)*100								Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	
7	Porcentaje de talleres realizados para mujeres del mundo rural, indígena y migrantes respecto del total de talleres programados en el año t.	(Número de talleres realizados para mujeres del mundo rural, indígena y migrantes en el año t / Número total de talleres programados en el año t) * 100.	Porcentaje	100%	15	15	100%	15	15	Este indicador tiene por objetivo medir la inclusión de las mujeres rurales, indígenas y migrantes de la región en ambos Programas. La medición considerará la participación de las mujeres en los componentes correspondientes a: talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos dirigidos a mujeres, y talleres de promoción de derechos para el ejercicio de la ciudadanía con perspectiva de género. Los talleres programados para mujeres rurales, indígenas y migrantes son 15, incluyen de tres a cuatro sesiones temáticas como mínimo, y estarán dirigidos a grupos de 10 a 15 personas.	No Aplica

**Nombre de Equipo Dirección Regional IV Región de Coquimbo**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t	(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t/Nº total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	16%	87	542	17%	75	434	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t.  Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado.  Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t	(Nº mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Nº total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.t) * 100	Porcentaje	100%	220	220	106%	211	200	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de	Porcentaje	87%	87	100	80%	8	10	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de	La diferencia entre lo comprometido y lo logrado se explica porque, aun cuando se hicieron los seguimientos correspondient

N°	Nombre Indicador	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplie
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		Acogida /Número total de mujeres que egresan de las Casas de Acogida.)*100								<p>un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.</p> <p>La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser:</p> <p>(a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo).</p> <p>(b) disminuye el riesgo o</p> <p>(c) aumenta el riesgo.</p> <p>Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.</p>	es, estos se hicieron fuera del plazo establecido en la descripción del indicador, por lo que no cuentan para la meta anual
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100	Porcentaje	86%	370	430	96%	532	556	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo</p>	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t	(Nº de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t/ Nº total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.) *100	Porcentaje	100%	660	660	103%	677	660	<p>Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/u organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.</p>	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base	Porcentaje	5%	5	100	0,24%	203	83.710	<p>Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.</p> <p>El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimie
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	comprometidas en indicadores de desempeño institucional	de datos por programa)*100								VCM. Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	
7	Porcentaje de actividades de sensibilización y prevención de todo tipo de violencia en las jóvenes realizadas en el año t; respecto de las actividades programadas en el año t.	(Nº de actividades de sensibilización y prevención de todo tipo de violencias en las jóvenes realizadas en el año t/Nº total de actividades programadas en el año t) *100	Porcentaje	100%	20	20	100%	20	20	Corresponde a la realización de acciones de sensibilización y prevención de todo tipo de violencia contra la mujer entre jóvenes de establecimientos educacionales. Las actividades de sensibilización y prevención corresponden a: charlas y/o talleres a estudiantes de cursos de 7° básico a 3° medio que promuevan, visibilicen y posicionen la adecuada resolución de conflictos y problemáticas asociadas a la asimetría y abusivo ejercicio del poder en una relación de pareja, para promover el cambio cultural.	No Aplica



**Nombre de Equipo Dirección Regional V Región de Valparaíso**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	16%	291	1.891	15%	244	1.616	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t.  Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado.  Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.	No todas las mujeres proyectadas lograron insertarse laboralmente en la región dado que existen comunas de la provincia de Valparaíso (Concón y Quintero) y de la provincia de San Antonio, que están orientadas hacia una línea independiente pues la realidad territorial se caracteriza por una vocación productiva vinculada al turismo y oportunidades de negocios para emprendedoras.
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(N° Mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / N° total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.) * 100.	Porcentaje	100%	320	320	100%	321	320	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida / Número total de mujeres que egresan de las Casas de Acogida.)*100.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida / Número total de mujeres que egresan de las Casas de Acogida.)*100.	Porcentaje	87%	87	100	100%	6	6	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	Acogida									<p>ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.</p> <p>La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser:</p> <p>(a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo).</p> <p>(b) disminuye el riesgo o</p> <p>© aumenta el riesgo.</p> <p>Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.</p>	
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. /Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100	Porcentaje	86%	86	100	98%	539	550	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.</p>	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Nº de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t/ Nº total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.) *100.	Porcentaje	100 %	100	100	98%	786	800	<p>Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/u organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional</p>	Esta diferencia se explica por qué no se logró la participación de todas las mujeres inscritas (75) en la escuela de liderazgo de la región, de las inscritas cumplen con la exigencia del indicador sólo 46.
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	0,23%	244	105.708	<p>Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.</p> <p>El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).</p> <p>Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	desempeño institucional									estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	
7	Porcentaje de las y los jóvenes se certifican por su participación en las Escuelas de Educación Cívica con Enfoque de Género, respecto del total de las y los jóvenes participantes en procesos de ejecución de las Escuelas de Educación Cívica con Enfoque de Género.	(Número de las y los jóvenes certificados por su participación en las Escuelas de Educación Cívica con Enfoque de Género en el año t / Número total de las y los jóvenes participantes en proceso de ejecución de las Escuelas de Educación Cívica con Enfoque de Género t) * 100.	Porcentaje	80%	240	300	93%	339	363	La escasa participación de las y los jóvenes en los diversos ámbitos de la vida pública, sumado al bajo conocimiento en materias referentes a género y equidad, sigue evidenciando un bajo conocimiento de los derechos ciudadanos.  Esta meta buscará instalar competencias y/o herramientas que permitan la comprensión del ejercicio de la ciudadanía desde el enfoque de género a jóvenes entre 16 a 29 años que participan de las Escuelas de Educación Cívica con Enfoque de Género realizadas en la región	No Aplica

**Nombre de equipo Dirección Regional VI Región del Libertador Bernardo O'Higgins**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t/Nº total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	16%	184	1.150	24%	281	1.161	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t.  Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado.  Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Número del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.) * 100.	Porcentaje	100%	340	340	120%	408	340	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida / Número total de mujeres que	Porcentaje	87%	87	100	90%	10	11	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t,	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
		egresan de las Casas de Acogida.) *100								<p>luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.</p> <p>La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser:</p> <p>(a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo).</p> <p>(b) disminuye el riesgo o</p> <p>(c) aumenta el riesgo.</p> <p>Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.</p>	
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer) *100.	Porcentaje	86%	86	100	94%	219	233	<p>Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.</p>	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Nº de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t/ Nº total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.) *100	Porcentaje	100 %	660	660	102%	671	660	<p>Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.</p>	No aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa) *100	Porcentaje	5%	5	100	0,15%	248	163.558	<p>Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.</p> <p>El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad</p>	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	en indicadores de desempeño institucional.									<p>VCM).</p> <p>Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.</p>	

**Nombre de Equipo Dirección Regional VII Región del Maule**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t	(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	13%	154	1.188	13%	153	1.162	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t.  Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado.  Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(N° mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / N° total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.t) * 100.	Porcentaje	100%	240	240	106%	252	240	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida ./Número total de mujeres que egresan de las Casas de Acogida.) * 100	Porcentaje	87%	87	100	92%	12	13	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser:  (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo).  (b) disminuye el riesgo o	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
										(c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100	Porcentaje	86%	416	484	90%	350	389	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(N° de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t/ N° total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t) *100	Porcentaje	100%	505	505	105%	530	505	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/u organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	0,19%	296	159.160	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas. El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM). Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No Aplica



**Nombre de Equipo Dirección Regional VIII Región del Bio Bio**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	(Número de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	14%	271	1.938	19%	371	1.938	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del Programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las Mujeres Jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el Programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, RUT de la beneficiaria, región, comuna, nombre y RUT de la empresa, fecha y número de contrato, identificación de donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Número total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t) *100.	Porcentaje	100%	440	440	107%	470	440	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante; y a la promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida en el año t.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso en el año t / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.) *100	Porcentaje	87%	87	100	93%	14	15	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso en el año t	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso en el año t / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer en el año t) *100	Porcentaje	86%	783	910	93%	807	864	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de Mujeres planificadas a participar en el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación / Número total de Mujeres planificadas a participar del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t) *100.	Porcentaje	100%	755	755	105%	789	755	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base de datos por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	0,17%	475	276.913	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas. El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM). Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No Aplica
7	Porcentaje de mujeres participantes de los programas MJH, con trayectoria independiente que mejoran su emprendimiento en el	(Nº de mujeres participantes de los programas MJH con trayectoria independiente que logran emprender en el año t/ Nº total	Porcentaje	25%	396	1.582	69%	1.089	1.582	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres del MJH trayectoria independiente que mejoran su emprendimiento económico, en el año t, respecto del total de mujeres participantes del MJH trayectoria independiente en el año t.	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	año t; respecto del total de mujeres participantes de los programas MJH con trayectoria independiente en el año t.	de mujeres participantes del programa MJH trayectoria independiente t.) * 100.								<p>El emprendimiento económico de las mujeres corresponde al proceso a través del cual logran generar y fortalecer capacidades e ingresos autónomos de manera individual o colectiva. Para efectos de la medición, se considerará a las mujeres que poseen un emprendimiento y que lo fortalezcan.</p> <p>Se entenderá por mejorar el emprendimiento económico, cuando se cumpla al menos una de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar el nivel de ventas mensual o anual.</li> <li>- Adjudicarse un fondo de emprendimiento.</li> <li>- Asociarse con otras mujeres con el objeto de potenciar su actividad económica.</li> <li>- Realizar encadenamientos productivos con otras mujeres y/o actores económicos.</li> </ul> <p>Se aplicará un instrumento auto declarado al inicio y al final de la intervención para la medición.</p>	

## Nombre de Equipo Dirección Regional IX Región de la Araucanía

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t) *100.	Porcentaje	16%	289	1805	20%	324	1.652	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100.	Porcentaje	86%	303	353	92%	490	534	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100.	Porcentaje	87%	87	100	92%	12	13	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimi
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
										se consideran como logros sólo los casos a y b.	
4	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t. / Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100.	Porcentaje	100%	360	360	107%	385	360	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t. / Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100	Porcentaje	100%	640	640	105%	671	640	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100.	Porcentaje	5%	5	100	0,23%	736	316.874	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No Aplica



## Nombre de Equipo Dirección Regional XIV Región de los Ríos

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	(Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t/Nº total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100	Porcentaje	15%	87	598	15%	84	568	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. /Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100.	Porcentaje	86%	200	233	93%	610	654	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso. /Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100	Porcentaje	87%	87	100	91%	10	11	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos.  Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser:  (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo).  (b) disminuye el riesgo o  (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimi
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
										logros sólo los casos a y b	
4	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t./Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100	Porcentaje	100%	465	465	103%	480	465	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada en el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación, la medición incluirá a las mujeres que participan en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla las competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión, regional y nacional.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t./Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100	Porcentaje	100%	200	200	115%	231	200	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada en el Programa Buen Vivir de la Sexualidad y Reproducción, la medición estará centrada en los talleres de educación y de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de jóvenes de ambos sexos entre 14 y 19 años y de mujeres de 20 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de su sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	1,34%	2.301	171.980	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No Aplica



## Nombre de Equipo Dirección Regional X Región de los Lagos

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numera dor	Denomina dor	Resulta do	Numera dor	Denomina dor		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t	(Número de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t) *100	Porcentaj e	15%	149	915	15%	83	558	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las Mujeres Jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, RUT de la beneficiaria, región, comuna, nombre y RUT de la empresa, fecha y número de contrato, identificación de donde se encuentra copia del contrato.	No aplica
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Número total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t) *100.	Porcentaj e	100%	240	240	100%	239	240	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante; y a la promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida en el año t, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida en el año t	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida en el año t, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso en el año t / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida en el año t.) *100	Porcentaj e	87%	87	100	90%	9	10	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b	No aplica
4	Porcentaje de mujeres	(Número de mujeres que	Porcentaj e	86%	301	350	97%	217	225	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numera dor	Denomina dor	Resulta do	Numera dor	Denomina dor		
	posterior al egreso de los Centros de la Mujer en el año t, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso en el año t.	posterior al egreso de los Centros de la Mujer en el año t, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso en el año t / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer en el año t.) *100	e							finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de Mujeres planificadas a participar en el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación / Número total de Mujeres planificadas a participar del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t) *100.	Porcentaj e	100%	485	485	103%	500	485	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación / Número total de Mujeres planificadas a participar del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t) *100.	Porcentaj e	5%	5	100	0,58%	1.200	207.410	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No Aplica

## Nombre de Equipo Dirección Regional XII Región de Aysén

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t) *100.	Porcentaje	16%	20	127	22%	33	147	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato.	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso/ Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100.	Porcentaje	86%	172	200	94%	64	68	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso/ Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100.	Porcentaje	75%	75	100	100%	4	4	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
4	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t. / Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100.	Porcentaje	100%	120	120	104%	125	120	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t. / Número total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100.	Porcentaje	100%	370	370	134%	494	370	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	0,10%	47	46.170	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	No Aplica

**Nombre de Equipo Dirección Regional XII Región de Magallanes y la Antártica chilena**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	Número de mujeres participantes del programa Mujer Jefa de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t) *100.	Porcentaje	16%	18	141	17%	24	142	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las mujeres jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, Nombre, Rut de la Empresa, fecha y número de Contrato, identificación donde se encuentra copia del contrato	No Aplica
2	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso	(Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso./Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100.	Porcentaje	86%	181	211	93%	99	106	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100.	Porcentaje	87%	87	100	92%	11	12	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo de la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	No Aplica
4	Porcentaje de mujeres	(Número de mujeres	Porcentaje	100%	120	120	103%	124	120	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el	No aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t	que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Número total de mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.)*100.								cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del buen vivir de la sexualidad y la reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo.	
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de mujeres planificadas a participar en el Programa de Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t / Número total de mujeres programadas a participar en el año t.)*100.	Porcentaje	100%	420	420	104%	436	420	Este indicador tiene por objetivo medir el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa comprometidas en indicadores de desempeño institucional.	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	3%	39	53.790	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas. El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM). Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas	No Aplica

**Nombre de Equipo Dirección Regional XIII Región Metropolitana**

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
1	Porcentaje de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t, respecto del total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t.	(Número de mujeres participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar, con trayectoria dependiente, que logran insertarse laboralmente en el año t / N° total de mujeres participantes del programa, con trayectoria dependiente, en el año t)*100.	Porcentaje	16%	577	3.609	14%	515	3.694	Este indicador tiene por objeto medir la razón entre aquellas mujeres con trayectoria laboral dependiente que logran su inserción laboral, en el año t, respecto de todas aquellas participantes del programa con trayectoria laboral dependiente en el año t. Se entenderá por una trayectoria laboral dependiente de las Mujeres Jefas de Hogar a las prestaciones o servicios específicos para cada mujer trabajadora incluidos en el programa para aumentar sus posibilidades de insertarse en un trabajo asalariado. La estrategia de intervención del programa consiste en coordinar con el sector público y privado soportes y herramientas, tales como: habilitación laboral o formación para el trabajo, intermediación laboral y derivación a otros apoyos y programas del Estado. Se entenderá que una mujer se ha insertado laboralmente cuando sea contratada formalmente en un empleo. La información de las mujeres insertas laboralmente es sistematizada en una base de datos que incluye los siguientes campos: Nombre, Rut de la beneficiaria, región, comuna, nombre y rut de la empresa, fecha y número de contrato, identificación de donde se encuentra copia del contrato.	
2	Porcentaje de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t; respecto del total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t.	(Número de mujeres que participan en talleres de promoción de derechos sexuales y reproductivos en el año t / Número total de Mujeres programadas a participar en talleres de derechos sexuales y reproductivos en el año t)*100.	Porcentaje	100%	320	320	100%	320	320	Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia en el cumplimiento de la cobertura programada de los talleres de promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción. Los talleres tienen por objeto contribuir al fortalecimiento de la autonomía física de las mujeres de 19 años en adelante, y a la promoción del Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción, mediante la generación de espacios de diálogo que faciliten el reconocimiento de la sexualidad y reproducción como ámbitos de realización y desarrollo	No Aplica
3	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso de las Casas de Acogida.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100.	Porcentaje	87%	87	100	96%	49	51	Por egreso se entenderá la salida de la mujer de la Casa de Acogida como consecuencia de la disminución o eliminación de la situación de riesgo presente a su ingreso, de tal modo que no represente una amenaza para su vida; para esto los equipos profesionales aplican pautas de riesgos. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la situación de riesgo la mujer, que será aplicado a todas las mujeres egresadas que son ubicadas y aceptan ser evaluadas en el año t, luego de un tiempo de egreso mínimo de 2 meses y máximo de 4 meses.  La evaluación se realiza por medio de las mismas pautas de riesgo que se aplicaron al ingreso y al egreso. Los resultados del seguimiento pueden ser (a) que la mujer mantiene las condiciones que presentó al momento del egreso, (se mantiene sin riesgo), (b) disminuye el riesgo o (c) aumenta el riesgo. Para efectos de la meta se consideran como logros sólo los casos a y b.	No Aplica

N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
4	Porcentaje de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso.	(Número de mujeres que posterior al egreso de las Casas de Acogida, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres con seguimiento posterior al egreso de las Casas de Acogida.)*100  (Número de mujeres que posterior al egreso de los Centros de la Mujer, mantienen o mejoran las condiciones que presentaron al momento del egreso / Número total de mujeres que egresan de los Centros de la Mujer.)*100.	Porcentaje	86%	1204	1.400	86%	1.233	1.426	Por egreso se entenderá la salida de la mujer del Centro cuando ha finalizado el proceso de intervención, habiéndose aplicado la Pauta de Egreso. Por seguimiento se entenderá el proceso de evaluación de la mujer en un periodo de 2 a 4 meses una vez egresada, donde se contrastará la Pauta de Egreso y Pauta de Seguimiento, con el fin de identificar si se mantienen los logros alcanzados a la salida del dispositivo, cumpliéndose estos 2 criterios: Disminución de los niveles de violencia y riesgo y Vinculación con redes de apoyo.	No Aplica
5	Porcentaje de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t; respecto del total de Mujeres planificadas a participar en el Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t.	(Número de mujeres participantes del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación / Número total de Mujeres planificadas a participar del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación en el año t)*100.	Porcentaje	100%	810	810	100%	812	810	Este indicador tiene por objetivo medir la el cumplimiento de la cobertura planificada del Programa Mujer, Ciudadanía y Participación. Las mujeres participarán en talleres de promoción de derechos para el ejercicio de su ciudadanía, conversatorios ciudadanos y/o Escuelas de Liderazgo que son una instancia de capacitación que desarrolla competencias para representar a sus comunidades y/o organizaciones en espacios políticos y sociales de toma de decisión local, regional y nacional.	No Aplica
6	Porcentaje de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de las áreas programáticas comprometidas en indicadores de desempeño institucional, respecto del total de datos que corresponda en las variables para la base por programa	(Número de errores, omisiones e inconsistencias encontrados en las variables establecidas de las bases de datos correspondiente / Número total de datos que corresponda en las variables de la base de datos por programa)*100	Porcentaje	5%	5	100	0,11%	698	587.618	Esta medición tiene por objeto disminuir la cantidad de errores, omisiones e inconsistencias en las bases de datos de los programas del Servicio, que permita contar con un grado de confiabilidad adecuado de las mismas.  El llenado de determinadas variables en las bases de datos de la región permitirá la revisión de compromisos y metas en la gestión del servicio. (Programas área Mujer y Trabajo, Programa Mujer Ciudadanía y Participación, Programa Buen Vivir de la Sexualidad y la Reproducción y programas unidad VCM).  Las variables para efecto de la medición serán consensuadas entre cada equipo programático (Nivel Central y Regional) y el Departamento de Planificación y Control de Gestión. Así mismo, el denominador del indicador estará conformado por el número	No Aplica



N°	Nombre Indicador 2017	Fórmula 2017	Unidad de Medida 2017	Meta 2017			Resultado Efectivo 2017			Nota Técnica 2017 (Según Corresponda)	Razón Incumplimiento 2017
				Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Numerador	Denominador		
	comprometidas en indicadores de desempeño institucional.									de variables mínimas definidas y el número total de datos que corresponde en cada una de ellas.	
7	Porcentaje de mujeres participantes del Programa 4 a 7 que mantiene su trabajo, busca trabajo, nivela estudios o se capacita; respecto del total de mujeres participantes del programa.	(Nº de mujeres participantes del Programa 4 a 7 que mantiene su trabajo, busca trabajo, nivela estudios o se capacita/Nº total de mujeres participantes del programa.)* 100.	Porcentaje	80%	1.040	1.300	89%	2.130	2.395	<p>Este indicador tiene por objeto medir cuántas mujeres participantes del programa mantienen su trabajo, buscan trabajo o nivelan estudios o se capacita a partir de tener resuelto el cuidado de niños/as que están bajo su responsabilidad.</p> <p>Se entenderá que las mujeres mantienen su trabajo si permanecen en este al menos en un período de tres meses consecutivos; buscan trabajo (si han entregado currículum o han tenido entrevista de trabajo) ; nivelan estudios (si están estudiando),o se capacitan (si están o han terminado cursos de capacitación).</p> <p>Se aplicará un instrumento auto declarado al inicio y al final de la intervención para la medición.</p>	No Aplica